



PERMISO DE EDIFICACION

	NÚMERO PERMISO	FECHA
1.	1.796.2	25 JUL 2018
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	619	17/05/2018

	SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC 17.219 DEL 27/05/2015			K-8.876
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>	
	CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALUO	
4.	GENERAL LAGOS	639	106-8	
	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	S/N°	Catastro 2/28	ARICA-CENTRO	---
	INSC. A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
6.	34	27	2013	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GRACIELA NORMA AQUIJE HERRERA			24.820.139-8
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2		
9.	PRIVADO	174,62		
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
10.	RESIDENCIAL DE HOSPEDAJE	3		
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2	
11.	105,51	406,83		
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°	
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	4,23/ 101,28	1	Residencial	C-2 /E-2	\$239.085/\$171.095
14						
15						
16	Alteración					\$ 1.539.563
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
TOTALES						\$19.879.394

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para Modificar el proyecto con el Permiso de Edificación N° 17.219 de fecha 27.05.2015 que aprobó demoliciones de una superficie de 17,63 m², alteraciones y ampliación de una superficie total de 54,20 m² en propiedad destinada a residencial de hospedaje, en dos niveles con una superficie autorizada para construir total de 301,32 m², ubicada en calle General Lagos N° 639, Centro de Arica, Rol Sii 106-8.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de edificación N° 5753/1985, (264,75 m²)
- Permiso de edificación N° 17.219/2015, (54,20 m²)

La modificación consiste en lo siguiente:

Las Alteraciones de partidas en general están descritas en presupuesto y graficadas en planimetría y corresponden a las siguientes:
 Gastos generales,
 Trabajos preliminares,
 Obras demolición.

La ampliación de una superficie de 105,51 m², consiste en:

- 2° nivel (4,23 m²): escalera 2 y pasillo.
 - 3° nivel (101,28 m²): casino, cocina, lavandería, bodega, dormitorio 16 con baño 18, sala planchado, baño 17.
- cuenta con 10 calzos de estacionamiento en otro predio, de acuerdo al art. 2.4 2. O.G.U.C.

Finalmente, la propiedad con destino residencial de hospedaje, en tres niveles queda con una superficie autorizada para construir total de 406,83 m², ubicada en calle General Lagos N° 639, Centro de Arica, Rol Sii 106-8, y queda distribuido de la siguiente manera:

NIVEL	RECINTOS
1° nivel (154,56 m²):	recepción, escalera, baño 5, dormitorio 1 con baño 1, dormitorio 2 con baño 2, dormitorio 3 con baño 3, dormitorio 4 con baño 4, dormitorio 5 con baño 6, dormitorio 6 con baño 7, dormitorio 7 con baño 8 (acc. Univ.) y patio cubierto.
2° nivel (150,99 m²):	escalera 2, pasillo, dormitorio 8 con baño 9, dormitorio 9 con baño 10, dormitorio 10 con baño 11, dormitorio 11 con baño 12, dormitorio 12 con baño 13, dormitorio 13 con baño 14, dormitorio 14 con baño 16, dormitorio 15 con baño 15.
3° nivel (101,28 m²):	casino, cocina, lavandería, bodega, dormitorio 16 con baño 18, sala planchado, baño 17.

Resumen de superficies:

- Superficie con permiso: 406,83 m².
- Superficie predial: 174,62 m².

NOTAS:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto : Richard Araneda Vargas, Rut. 10.944.948-2.
- Constructor : Richard Araneda Vargas, Rut. 10.944.948-2.
- Calculista : Richard Araneda Vargas, Rut. 10.944.948-2.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada.

A la Recepción de este Permiso se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Adjunta contrato de arrendamiento - el inmueble ubicado en calle O'Higgins N° 668, Arica.

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 5216552 de fecha 04/07/2018, por un valor de \$290.493.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	174,62	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	318,95	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	105,51	
Disminución de superficie	17,63	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	406,83	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	19.879.394
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	18.339.831
1,5 % AMPLIACION	\$	275.097
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	1.539.563
1,5 % AMPLIACION	\$	15.396
TOTAL DERECHOS	\$	290.493



Rosa Dimitstein Arditi
 ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 ARQUITECTA
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PA/gzn
 RDA/PA/gzn
 K-8.876